

# EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 75.

Jueves 11 de Julio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

El problema uvero

## Los contratos de barcos para este año

El movimiento renovador que los productores de uvas hubieron de iniciar, iba extendiéndose y tomando caracteres violentos, ante las rémoras y dificultades que se oponían por parte de algunos elementos que pretendían regir a su antojo y capricho los intereses de la Cámara Oficial Uvera.

En tal situación, hizo su presencia en Almería el Director General de Comercio quien se dió perfecta cuenta de los términos del problema, y pensando tal vez que las actitudes violentas no son las más propicias para resolver con claridad de juicio problemas tan graves y complicados como el del negocio uvero, creó la Delegación Regia de la Cámara, la cual, a nuestro juicio, significa una tregua, un armisticio, es decir, unos momentos de paz, a cuya sombra pueda elaborarse serenamente la organización futura de la Cámara Uvera.

Pero aún cuando el problema fundamental que ha de ventilarse durante la Delegación Regia sea la futura organización de la Cámara, la vida ordinaria de la misma no puede interrumpirse y forzosamente tiene que atender a necesidades apremiantes del momento. Ejemplo de esta nuestra afirmación la reciente contratación de embarques llevada a cabo ha unos días.

Es asunto éste, el de transporte de nuestras uvas a los mercados extranjeros, de capital importancia en la organización de nuestro comercio uvero y precisamente por ello, por ser de tan marcado principal interés, es por lo que hoy vamos a ocuparnos del mismo, sirviéndonos como a modo de informes, del ambiente por nosotros recogido en esta trascendental cuestión.

Al hacerse cargo de la Cámara Uvera la Delegación Regia se encontró con que, a pesar de lo avanzado del tiempo, nada había preparado para la contratación de los buques que habían de transportar la uva de la próxima campaña. Inmediatamente procedió a la preparación y anuncio del concurso, que se ha verificado ya, y se han ultimado los contratos.

Con arreglo a ellos, la forma como quedan establecidos los servicios acusa una mejora importante con relación a pasadas campañas, apreciándose estas diferencias, principalmente, en la diversidad de entidades responsables, en la proporción de directos y en la calidad de los barcos.

La diversidad de entidades contratantes la constituye para Inglaterra los siguientes: Mac Andrew, con un barco semanal directo para Liverpool, y uno quincenal para Londres; Enrique Giménez solidario y mancomunadamente con Hijos de Ricardo Giménez y de Alfredo Rodríguez los barcos restantes de Liverpool y de Londres y el barco semanal para Hull; Federico Lis con don Manuel Carretero un barco directo quincenal a Manchester, y Hamilton con don Manuel Carretero, un barco semanal a Southampton directo y el de New Castle—en segundo destino.

Para Glasgow la casa Bonce, en cuya representación otorga el contrato don Esteban Giménez; para Bristol y Cardiff don Esteban Giménez, en representación de la casa Whimster.

Aparte de todo esto queda como siempre la casa Sloman para Hámurgo y la Nepton para Bremen, siendo libres los barcos de América y del Báltico.

Cada una de las Casas citadas responde como se ve a una parte concreta del servicio, de cuyo conjunto resulta la totalidad de los barcos requeridos por la campaña. El riesgo que por dificultades en la organización de una empresa contratante pudiera derivarse, queda pues reducido a una pequeña proporción, ya que aún cuando fallen una, quedarían las demás casas contratantes.

En cuanto a la proporción de barcos directos en relación con los del año pasado y los de años anteriores es mucho mayor; porque ahora se comprometen a que los barcos de Londres y Liverpool vayan directos; igualmente lo serán los de Hull, también serán directos los de Southampton; el de Manchester, será también directo, y de los de Bristol y Cardiff será directo una de ellos. Para Glasgow, cada tres serán dos barcos directos y uno indirecto; no obstante para este último puerto se han tomado garantías, pues en el contrato se obliga a que la permanencia en Málaga sea como máximo la de 24 horas, y a que vaya un empleado de la Cámara que vigile la carga en aquel puerto con el fin de que no haya posibilidad de que se toque a los barriles.

En lo que se refiere a la clase de los barcos, hay que hacer notar que para Liverpool habrá un barco semanal de motor y de muy buenas condiciones, de Mac-Andrew. Habrá un quincenal de Sota también con motor y de buenas condiciones.

Para Londres, habrá un quincenal de Mac-Andrew. Los restantes barcos serán en general de Compañías y Líneas le Wilvan, le Ellemenn y le Cunard, que reúnen excelentes condiciones: serán muy pocos por tanto los barcos fletados; pero aún así y todo para éstos se han especificado condiciones en virtud de las cuales deberán tener como mínimo dos ventiladores en bodega completa, y en debidas condiciones de limpieza y un mínimo de andar de ocho millas.

No digamos que son grandes las condiciones exigidas, pero hagamos constar que es la primera vez que la Cámara se fija en punto de tal naturaleza.

Además se exige que entre la carga y el mamparo próximo a las calderas haya una separación, con el fin de apartar del calor que despiden aquellas. Esta separación será del hueco equivalente a un barril en la parte de abajo, y que irá aumentando hacia lo alto de la carga de acuerdo con lo que exige una buena estiba.

Hagamos constar también que es la primera vez que se hace algo en este sentido; como ocurre igualmente con la prohibición de meter barriles en las carboneras y bodegas adicionales.

En cuanto al importe del flete, podemos decir que es el mismo del año pasado, lo cual constituye un éxito, porque viendo el estado del mercado de fletes se apreciará que están este año un 25 por 100 más elevado que el año pasado. Según los datos que arrojan las estadísticas el número índice que la Cámara de Navegación Inglesa atribuye a éste mes, es de 25'54, superior en 6'55 al índice de igual mes del año pasado.

A pesar de esta elevación general las ofertas a la Cámara se han mantenido a la misma altura que el pasado año. Habrá quien piense que no es así, pero haga unos números y verá como hay razón en sostener lo que decimos.

El año pasado, se fijó el flete en 111 pero se cobró aparte el muelle que vale 0'10 ptas. o sea penique—(exactamente equivalente a 0'80 del penique; por tanto resultó a 111'8). Y si se agrega a esto que hubo barcos a 116, se comprenderá que tenemos razón en decir que el flete es el mismo; el de 112.

Creemos pues, que con los contratos actuales se tendrán mejores barcos, servicio más regular, más rápidos, más seguridad y flete igual al del año pasado.

Es posible que haya quien diga que los consignatarios de Almería ofrecían esto mismo el pasado año; pero esta afirmación si hace es errónea porque aún cuando el año pasado ofreciesen el

flete a 112, esto era cuando los fletes estaban más bajos y con la circunstancia, más importante aún, de que exigían un 25 por ciento de barcos indirectos.

El éxito de este contrato es debido, en nuestro juicio, a dos causas: de un lado a lo acaecido el año pasado en que por virtud del acuerdo unánime de la Asamblea se contrató la campaña, demostrándose que la Cámara siendo dueña de la carga, quería y podía organizar a su conveniencia los transportes; esto de una parte y de otra a la presencia en la Comisaría Regia de don Carlos Palanca, cuya autoridad y prestigio han hecho que las proposiciones sean lo más convenientes posibles por la confianza general que todos tienen de que sus resoluciones serán justas y por la seriedad que preside a todos sus actos.

Referenciada así la cuestión que nos ocupa, es nuestro parecer que los productores, de momento, deben de considerarse satisfechos del resultado del concurso, esperándose ya únicamente que en el cumplimiento de los contratos y en la ofrecida por los concursantes pongan éstos todo su afán.

Y nos manifestamos así porque a nuestro parecer la actitud de los vaporistas ha cambiado totalmente pues forzosamente se ha de reconocer que hasta ahora la salida de los barcos y la organización de los embarques tenía que estar supeditada a la conveniencia de los fletadores de Valencia, y este año, por primera vez, los señores Gimeno de Valencia y Federico Lis firman un contrato con la Cámara en virtud del cual se obligan a ajustar los transportes de Valencia la conveniencia de la exportación de uva de Almería.

Creemos que el hecho tiene importancia para hacerlo consignar.

Dijimos al principio, que la Delegación Regia significa una tregua, y terminaremos diciendo que en este periodo de paz, se están recobrando fuerzas y optimismos que puedan servir para futuras luchas, si se presentan.

Pero debemos advertir que si los vaporistas quieren vencer a todos los que consideran como enemigos suyos, la mejor arma que se les ha podido presentar la tienen en su mano; esta consiste en que el servicio de este año sea tan excelente que quedemos todos sugestionados ante el buen resultado de la campaña.

## Los antropófagos pretendieron comerse al poeta español don Francisco Villaespesa

Esa es, ni más ni menos, la verdad: Los antropófagos querían devorar a Villaespesa. Y sucedió esto hace bien pocos días, dos o tres días nada más.

Se trata de antropófagos brasileños.

Pero no asustarse: No son de esos caníbales que comen carne humana. En la inmensa y floreciente república brasileña no se tropiezan los poetas con esa clase de gente. El buen gusto, la cultura y el progreso, son las características más sobresalientes de este gran pueblo sudamericano. Lo cual no impide que haya un pequeño grupo de brasileños que no se distinguen, como el resto, por el buen gusto, por el progreso y por la cultura. Este pequeño grupo se ha erigido en tribu, bautizándose a sí mismo con estos tres nombres estupefacientes: «intelectuales modernista», «poetas avanzados» y antropófagos.

Los dos nombres primeros yo no se por qué se los han apropiado. El último sí que me lo explico: Es todo un símbolo espiritual. Ellos piensan y escriben esas cosas raras de «ultraísmo», «cubismo», «futurismo» y todos los «ismos» que, como los «itis» en las enfermedades del cuerpo, distinguen a las enfermedades del espíritu. Y por eso se llaman así mismos «antropófagos». Están sin civilizar intelectualmente y quieren herir a los intelectuales civilizados con las flechas envenenadas por su salvajismo. Y después anhelan comerse la carne más fresca y más fragante de la inteligencia. Explicado, pues, el nombre: «Antropófagos» intelectuales.

Estos salvajes de la civilización espiritual son, ni más ni menos, los que han pretendido devorar al magnífico poeta español, orgullo de España y honra de toda una raza.

Villaespesa recorre, hace muchos años, todas las Américas, en un lírico peregrinaje de cultura y de españolismo.

Ningún diplomático, ningún político, hace patria, ni conseguirá un intercambio entre naciones tan maravillosamente como un artista de consagración mundial.

El diplomático, con sus discursos y sus ceremonias, roza la epidermis oficial de los pueblos. El artista, con su arte, llega hasta el corazón.

Este es el caso de Villaespesa: Con el bendito nombre de España en los labios y en el alma, va desde hace muchos años, a través del continente americano, cantando las virtudes de to-

da una raza sublime, que engendraran un día los genios inmortales de audaces navegantes y heroicos conquistadores en las entrañas gloriosas de esa buena Madre que se llama Península Ibérica.

Y llegó un momento en que Villaespesa plantó su lírica tienda de peregrino romántico en esta inmensa república del Brasil, que inmediatamente, dando prueba de su cultura cierta y de su pródiga generosidad, cubrió la tienda del poeta con el ramaje más verde y fragante de sus selvas, con el sol más ardiente de sus pampas y con las flores más bellas de sus jardines tropicales.

Admirado y querido en el Brasil, Villaespesa recorrió triunfalmente algunos de los Estados entre galantes homenajes de simpatía que todos le rindieron: Fué huésped de honor del Gobierno de Rio Grande de Sul; huésped oficial de ciudades en la heroica tierra gaucha. En Santos, luego, le hospedó oficialmente la colonia española, prodigando agasajos a su poeta favorito...

Y así Villaespesa llegó a São Paulo, en esta ciudad, como en todas, fué ampliamente agasajado por las autoridades, por los intelectuales y por el pueblo.

Y de pronto aparece, entre la estupefacción de todos, en suplemento semanal de la revista «Los Antropófagos», un artículo que, sobre poco más o menos, decía:

«Estamos cansados de poetas que tienen que recurrir a la medida, a la música, al ritmo, en sus poesías, encerrándolas en los viejos moldes clásicos. Villaespesa es de éstos, porque hace todavía versos aconsonantados, y jamás ha llamado al «sol» «vitrola muda y luminica», ni a la «luna» «oblea firmamental», ni nunca «se abrocha el chaleco con estrellitas fosforescentes...»

Eso no era exactamente lo que decía el artículo, pero lo añado yo, porque tengo la seguridad de que el genio futurista que lo escribiera se quedó con unas ganas locas de decirlo.

Lo que sí decía es que los «antropófagos» estaban preparando un banquete, en el que se comerían al ilustre vate español.

Causó, al principio, cierta indignación a la gente sensata el «menú» de tan original banquete, pero al final los terribles «intelectuales modernistas» no

Ensayos

## Las cosas que sobran

Todas las necesidades que el hombre se crea es por el deseo que tiene de conseguir cosas que sobran. Las artes suntuarias existen no más que por este deseo. Los hombres no tienen en la vida sino la inquietud de rebasar lo necesario. ¿Cuál es el límite de lo necesario? Esto es lo difícil, y sin embargo, la inutilidad de muchas de las cosas que usa el hombre es tan evidente que podemos pedir su supresión sin riesgo alguno. Las mujeres, en las últimas modas, han prescindido de muchas cosas inútiles, pero ha sido a cambio de otras, y así nos ofrecen en invierno la contradicción de un abrigo de pieles y las piernas al aire, sin otra defensa que unas medias de seda. Ahora parece que preocupa un poco la renovación de la moda masculina, y la base de esta renovación es echar fuera cosas inútiles.

El sombrero, en la ciudad, empuja ya a considerarse como un artefacto inútil, pero en esto aún hay dudas. Existen cabezas demasiado sensibles al frío y al calor, al sol y a la lluvia, y hasta hay quien en su casa cree precisa una gorra. Cúbrase usted, decimos aún, considerando que el estar descubierto constituye un verdadero sacrificio. La juventud lo va entendiendo ya de otro modo. Lo que es indudable es que el pantalón largo no tiene razón de ser, y mucho menos el cuello, y no digamos de la corbata que aún como adorno es demasiado bañad, y siempre una prenda infantil. Pero si vamos quitando cosas inútiles, ¿qué aliciente le queda a la vida? En lo superfluo está el pecado; la virtud no es alimento sino de cosas necesarias.

En la gran complicación que de día en día va tomando la vida moderna, observamos que todos los hombres luchan, no por lo necesario, sino por lo superfluo. La ciudad no brinda sino superfluidades. Pero siempre el mismo problema. ¿Dónde está el límite de lo necesario? Lo imprescindible quizá no se

conquistaron más que hacer reír a la gente.

Ya estaba anunciada una conferencia y un recital del formidable poeta andaluz. Y alguien se temió que algún destacado grupo de la tribu canibalesca tratara de hacer desagradables manifestaciones en el teatro durante el acto cultural.

Y, en efecto: Antes de que Villaespesa hablara, se notó en el salón la presencia de varios «antropófagos» armados con las flechas envenenadas de frases rabiosas.

Pero cuando Villaespesa terminó, entre el delirante entusiasmo de los oyentes, su magnífica conferencia y su recital maravilloso, pudo comprobarse que los «ultraístas», los «futuristas», los «modernistas» y todos los «istas», habían desaparecido.

Y alguien dijo: —¿Y los «antropófagos», dónde habrán ido?

Y alguien contestó: —No ha quedado ni uno. Los «antropófagos» pretendieron comerse al poeta español quien «se ha comido» a los «antropófagos»...

Fernando de SANTILLANA  
São Paulo, Junio 1929.

N. de la R.—El hecho de ser el eximio dramaturgo y exquisito poeta Paco Villaspesa, paisano nuestro, distinguido almeriense tan admirado y querido por todos nosotros, la sincera exaltación que el precedente artículo se hace de su noble españolismo, nos llena de jubilosa emoción.

Y así, embargados de satisfacciones sumas por el encendido elogio—noble justicia— que de le hace a un gran almeriense srendemos en nuestras columnas la bella crónica de Fernando de Santillana deseosos de que nuestros lectores gozen de igual jubilosa emoción.

pone de manifestó sino en un momento de pánico. En el naufragio todo sobra, todo es peso que puede llevarnos al fondo: no hay otra cosa necesaria que el cinturón salvavidas. Por esto lo necesario varía según las circunstancias, y muchas veces lo superfluo no es sino un punto de apoyo para obtener lo necesario. El pobre pretendiente se abrocha un cuello almidonado, para hacer un buen efecto al poderoso a quien va a pedir un favor.

Mas la tendencia no es a suprimir lo superfluo, sino a suprimir lo inútil. Las artes suntuarias están en quiebra. El arte aplicado apenas tiene valor. La máquina no admite una decoración excesiva y el comprador antes que nadie desea que las cosas sean prácticas. No es raro, pues, que los que ahora se preocupan de las modas masculinas hagan lo que el equilibrista del alambre, que empieza sus equilibrios vestido, y paso a paso, va tirando al suelo, el cuello, la corbata, el chaleco... Todo lo que para el equilibrio es inútil. Desposeer a la vida de lo superfluo sería quitarla sus sugerencias más vivas. No sería posible ninguna aventura, ninguna ambición, ningún deseo exaltado. Otra cosa es desposeerla de lo inútil, de tanto peso muerto como los hombres llevan sobre sí, y que tienen el carácter de un órgano atrofiado que si alguna vez estuvo en función, ya nadie se acuerda.

La dificultad está en el límite. Y, además, ¿por dónde se empieza? ¿Por la indumentaria, por el mobiliario, por los objetos de comedor o de escritorio, por las fórmulas urbanas, epistolares? El desmoche de lo que sobra sería terrible. Quizá como fin de esta empresa tuviéramos que quedarnos desnudos no más que con el cinturón salvavidas, como en el momento del naufragio.

Francisco de COSSIO

## Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia, el señor Monterreal nos manifestó que el inspector jefe de los servicios sanitarios municipales, doctor Martínez Limones le había informado acerca de las reglas de Sanidad que deben de observarse en los establecimientos de abacería, que se dedican a la venta de carbón vegetal.

También manifestó el doctor Martínez Limones al señor alcalde que es necesaria la adquisición de instrumental quirúrgico con destino a la Casa de Socorro.

También nos referenció el señor Monterreal, que haciéndose eco de nuestra solicitud había ordenado que desalojara el local que posee en la calle de Federico de Castro, el vecino que tiene dicha vivienda destinada a guardar cabras.

Respecto a la queja que trasladamos sobre los perros que se encierran en el Parque Municipal, donde son sometidos a observación, nos dijo que se tropieza con la dificultad de no encontrar de momento local a propósito, pero no obstante, que se buscará una solución.

## Notas militares

A presentarse

El Gobierno militar de la plaza, interesa que se presente en aquellas oficinas el recluta licenciado Juan Fornieles Cortés.

Excepción

La Comandancia de Marina, ha pasado un oficio al Ayuntamiento, participando que el sargento Clemente González Alarcón está exento del impuesto de inquilinato,

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecos locales

### Vida periodística

Ayer apareció el primer número de «Vox Pópuli», periódico semanal.

Correspondemos al saludo que hace a la Prensa, deseándole una dilatada y próspera vida.

### Comunicación

La Comandancia de Marina, ha enviado una comunicación al Ayuntamiento, solicitando se diga si cobra algún sueldo o pensión de dicha Corporación, Melchor Alonso Rodríguez.

### Devolución

El Alcalde de Málaga, ha devuelto a este Ayuntamiento la notificación del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, fecha 5 del actual sobre licencia de obras, que solicitó Manuel Moya Muñoz, firmada por el interesado.

### Reclamación

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don José Gómez Haro, reclamando contra la inclusión en el padrón de Inquilinato de que ha sido objeto.

### Terminación de obras

Don Antonio García Martos, ha solicitado licencia para terminar las obras de la casa número 9 de la calle de Emilio Ferrera.

### ¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hech de ser «La Campaña» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

### Las corridas de feria:

Nos aseguran que en la provincia hay gran entusiasmo por las próximas corridas de leería. Pero es que en parte, nuestros comprovincianos gusta de venir a la capital para saborear la rica cerveza MORITZ que da el BAR REGIO.

### Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

### Tomas de agua

Han presentado escrito de reclamación al Ayuntamiento sobre las tomas de agua, los propietarios don Esteban Viciano y don Juan Rodríguez Martínez.

### Sillas y veladores

El Industrial don Juan Ruiz Mañas, ha solicitado licencia para instalar sillas y veladores, frente a su establecimiento «El Café Suizo» sito en el Paseo del Príncipe.

### Las rejas salientes

Ha solicitado del Ayuntamiento doña Carmen Cabrero Vaca, que se le dé de baja en el padrón de rejas salientes.

### Estufas de desinfección

El Inspector Jefe de los servicios Sanitarios municipales, señor Martínez Limones, ha presentado al Ayuntamiento un presupuesto para la adquisición de una estufa para desinfección.

### Nombramiento

Atentamente se nos comunica por el Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano, ha sido designado para el cargo de Director General de esta importante entidad bancaria, don Andrés Moreno y García, quien ya se ha posesionado de su elevado puesto.

El señor Moreno y García es persona de reconocidos prestigios, bien ganados durante su actuación como director adjunto que fué del departamento de Ext. anjero del Midland Bank Limited, de Londres. Enviamos nuestra más cor-

dial enhorabuena al nuevo Director general del Hispano-Americano.

### Traslado

Por petición propia ha sido trasladado a la Dirección de la Sucursal de Vitoria, quien hasta aquí fué director de esta Sucursal del Banco de España don Manuel Latorre y Crespo de Tejada.

A su atento ofrecimiento gustosamente correspondemos deseándole una feliz estancia en su nueva residencia.

## El «Dornier 16» en Almería

Esta madrugada entró en nuestro puerto, procedente de Gibraltar y otros puertos del vapor de la Compañía Transmediterránea «Rio Navia» que a la vez de transportar carga general y pasajeros conduce el hidroavión «Dornier 16», en el cual intentaban batir el record de distancia en hidroavión, atravesando el Atlántico.

Movidos de la natural curiosidad, desfilaron por el muelle infinidad de personas, para ver la aeronave.

Esta tarde a las siete, zarpó dicho barco con rumbo a Cartagena.

## Un ruego

### Para el señor Alcalde

Los vecinos de la calle de Granada y José Jesús García nos hacen un ruego para que lo traslademos a su autoridad, con sistema en que debe diariamente darse una vuelta por dichas calles la regadora municipal.

Hasta ahora, la regadora solamente pasa por dichas vías una vez a la semana.

## Patronato local de Turismo

El vocal-presidente de la Ponencia del Turismo, don Rodolfo Lussnigg nos envía para su publicación la siguiente nota:

Cuenta de los ingresos y gastos de los folletos de propaganda de Almería.

### Ingresos

Producto de la suscripción hecha a este efecto, pts. 16'000. Subvención de la Excm. Diputación de Almería, 665 85. Idem del Patronato de Almería, 500. Idem del Excmo. Ayuntamiento de Almería, 246'40.—3032'25.

### Gastos

Gastos de autos y material para fotografías, 200'40. Id. para los planos de Almería y Provincia, 81. Impresión de 10.000 folletos en inglés, 1.600. Id. de 9.000 folletos en español, 800. Franqueo de la correspondencia, 28'70. Id. para el envío de 9333 folletos en inglés en 572 paquetes, 262'25. Idem para el envío de 8716 folletos en español en 391 paquetes, 113'50.—4'445. Factura Sempere, material de envío, 48'40. Idem id. papel de de carta, 16'40.—64,80. Total: 3150,65.

Además del franqueo para los folletos restantes faltan pagar pts. 118'40.

Almería 9 de Julio de 1929. El Vocal-Presidente de la Ponencia del Turismo: Lussnigg.

NOTA:—Aprovecha esta ocasión para dar nuevamente las gracias a todos los donantes y a los señores José Guillén, David Esteban, Vicente Juan Blanes, Diego Márquez, Joaquín Santisteban y Joaquín López Pérez, por la colaboración que me han prestado.—Lussnigg.

Este número ha sido visado por la censura.

## En el Parlamento británico

Ya comenzaron las sesiones en la Cámara inglesa con el nuevo Gobierno. Hemos visto con interés que la táctica laborista es de prudencia. Más vale así. Desde los bancos de la oposición, no se suele pensar igual que desde el Gobierno. En este último se lleva una enorme responsabilidad de ellas y hay que obrar y hablar con cautela.

Chamberlain, que hasta hace poco ha sido Ministro de Negocios Extranjeros, como si todavía estuviera en posesión de la cartera, hablaba a Mac Donald y sus ministros como si fuera un padre de ellos. Les aconsejaba un gran respeto a la política internacional, una amistad sincera con los demás pueblos, una política única para todos los países, que lleve por finalidad la paz de los pueblos.

Y como hombre práctico en la cuestión, señalaba un camino a su predecesor que enfilaba hacia los Estados Unidos.

Henderson que no es torpe recogía el consejo y hasta prometía llevarlo a la práctica siendo como es ministro de Negocios en la actualidad. El «Tio Sam» es el que equilibra o desequilibra al mundo con su dinero y con su política, o con su política y su dinero, que ambas cosas son las que forman el conjunto de la potencialidad yanqui.

Pero Henderson quiere ir un poco más allá. Ya piensa en la evacuación de Renania, cosa justa que le traerá las consiguientes simpatías por un lado aunque desde Francia se le mire con cierto recelo.

Henderson ha dado sin embargo, una muestra de tranquilidad a la Cámara, asegurando que el comunismo no entrará en Inglaterra. Y para obrar de acuerdo con sus palabras, ha comenzado por consultar a los Dominios ingleses lo que opinan de volver o no a tener relaciones con los soviets.

Esto no quiere decir que el Gobierno no tiene inconveniente en reanudar las relaciones con Rusia, si esta nación se compromete a no infiltrarse en la vida de Inglaterra.

Mucho pedir es a los bolcheviques de dejar ser o. P. r que a ello equivale el prometer que no van a continuar su propaganda por el mundo.

A Rusia le preocupa hondamente el oasis inglés. Quisiera haber aprovechado las fuerzas laboristas para enturbiarlo todo y hacer estallar nueva aurora roja como en el país de los zarés; pero Mac Donald y demás dirigentes del laborismo no puen

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes:

### Primer premio

Con 120.000 pesetas.

17.296

en Madrid, Sevilla y Granada.

### Segundo premio

Con 65.000 pesetas.

7.795

en Madrid y Linares.

### Tercer premio

Con 25.0 pesetas.

22.774

en Madrid, Palmas, Málaga y Llobregat.

Premiados con 2.000 pesetas.

12.789	7.706	15 105	346
29.543	4.616	23.339	28.600
26.137	121		

### Leed.

## EL MEDITERRANEO

san así y aunque se mantienen alejados de liberales y conservadores para seguir siendo el partido gubernamental más avanzado de Inglaterra, no quieren pasar de la raya porque les perjudicaría grandemente. Y no a ellos solos, sino a la nación inglesa en general que tienen obligación de defender.

¡Después de todo son ingleses como los demás ciudadanos!

Así están las cosas en los primeros días de vida parlamentaria bajo el nuevo Gobierno.

No se puede predecir lo que ocurrirá. Todo marcha normalmente sin estridencia alguna.

Bien se ve que los laboristas gobiernan ya por segunda vez.

Algo aprendieron de su anterior etapa gubernamental. Aquellos les ha de servir de mucho actualmente. Vale más mantener la simpatía y enfrentados como hicieron en otra ocasión.

Pablo CISNEROS.

Londres, julio 1929.

## CASTILLO ENCANTADO

Correspondencia de un solitario

Villa Ilusión 8 de Julio de 1929

¿Recuerdas por ventura los años de nuestra infancia, cuando libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes, nos entregábamos a los juegos, sin pensar en lo que en realidad era la vida?

¿Recuerdas cuantas veces enjuagué solícito las lágrimas, que por tus mejillas rodaron?

En tropel llegan estos recuerdos a mi mente, como trofeo legítimo de añoranzas...

¿Recuerdas cuando sentada en el pequeño jardín de tu casa, bordabas sobre un bastidor, tejiendo en él, la trama de tus sueños?

¡Qué días más hermosos! El astro rey se levantaba en el horizonte, engalanando a las nubecillas de múltiples colores, y extendiendo por todas direcciones sus perpendiculares rayos, para aumentar mucho más los primores de la naturaleza.

¡Cuan apacibles eran aquellos días, cuando nuestros corazones rebotaban de alegría!

¡Que hermosas y embelesantes me eran las horas junto a ti!

¡Hace tanto tiempo que el destino nos separó!

A veces pienso si habrás abandonado aquella hospitalaria aldea, cuna de nuestros amores... y esas meditaciones, postran a mi alma en profundas tristezas.

¿Llegará este periódico a tus manos? ¿Leerán tus ojos estos renglones?

Hace ya tanto tiempo que nos separamos, que solo la casualidad puede ser el hada portadora de tan lejanos recuerdos.

EL ENCADENADO

## DE MADRID

### Películas filmadas

Al igual que en otros Departamentos ministeriales, se ha filmado hoy una película en el Ministerio de Economía.

Se sacaron distintas vistas de las dependencias y de los trabajos que se realizan.

Dichas películas se proyectarán en Canarias y América.

### Varias firmas

Hoy se ha puesto a la firma del ministro del Ejército, concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al infante don Carlos.

—Ha ascendido a brigadier el general don Pascual Sala.

### Estalla en Palacio

Hoy estuvo el Jefe del Gobierno en el Palacio, donde fué invitado a almorzar por S. M. la reina.

Después marchó al Pardo a despedirse del Príncipe de Asturias.

Al ser preguntado si desde el Pardo marcharía directamente al Escorial, manifestó que no sabía si lo haría desde allí, o por otro punto.

### Nombramientos de altos cargos

Ha sido nombrado Subdirector general de acción social, don Pedro Sangro Ros Oiano.

También ha sido nombrado Subdirector de Corporaciones Agrarias, don Constantino Bernardo Quirós.

### Las curaciones del doctor Asuero

Esta mañana estuvieron en la puerta de Palacio, el marqués de Bermejillo Colaza; con varios impedidos de los que han sido tratados últimamente por el doctor Asuero.

### Una cura en el Café

La madrugada anterior, se encontraba el doctor Asuero en uno de los Cafés más céntricos de la Corte.

Estaba en dicho establecimiento una conocida sombrerera, que se encontraba parálitica del brazo derecho; rogando le que la curara.

En el mismo Café le aplicó la cauterización ante la numerosísima concurrencia.

Al ver el resultado satisfactorio de la operada, empezaron los asistentes al Café a prorrumbar en vítores al doctor Asuero.

Este marchóse huyendo en un auto.

### Prodigalidad de Asuero

El doctor Asuero, se marchó con dirección a la plaza de la Cibeles.

A cuantos encontraba en el camino les iba regalando duros. Se le acercó una anciana con muletas, rogándole que la curara.

La hizo subir al auto manifestando, «esta la curo yo» y desapareció ante el asombro de las gentes.

### Pasajeros desaparecidos en un aeroplano

Participan de Sevilla, que esta mañana salió un avión pilotado por don Ricardo Guerrero, el cual llevaba como pasajeros al capitán Castro y al Teniente Esquivia.

Al aterrizar, se encontró con la natural sorpresa de que habían desaparecido los viajeros.

Inmediatamente salieron varias escuadrillas de aviones y autos para recorrer el itinerario que había seguido el avión para buscar a los pasajeros.

Hasta ahora, todas las pesquisas han resultado infructuosas.

### Banquete suspendido

El banquete con que se había proyectado honrar al doctor Asuero, se ha suspendido por haber rehusado este dicho homenaje.

### Uno que tira las muletas

En la Clínica del doctor González Díaz, fué curado por el procedimiento del doctor Asuero el impedido Julián López.

Dicho individuo antes de ser tratado fué a la Clínica provisto de muletas de las que no podía separarse hacía infinidad de tiempo.

Después de tratado, abandonó las muletas, saliendo arrojando normalmente.

### La prensa extranjera

El periódico francés «El Figaro», publica un artículo, haciendo referencias a la reforma de la Constitución española.

Sostiene que no encuentra razones que se opongan al otorgamiento de la confianza del país español a la reforma de la Constitución.

### Salida del «Path Pinder»

Después de su breve estancia en Madrid, esta madrugada, salieron con dirección a Roma los aviadores tripulantes del «Path Pinder» que han efectuado la travesía del Atlántico.

Fueron despedidos por las autoridades y personal de aviación.

Manifestaron los aviadores que se encuentran muy satisfechos de la acogida que les han dispensado en Santander, y que desea el pueblo de Norteamérica expresar las mismas pruebas de afecto a los aviadores españoles que realicen otro vuelo a dicha población.

### Sobre un crimen misterioso

Participan de Barcelona que la brigada de policía que está actuando a las órdenes del Juzgado de Instrucción para averiguar el misterioso crimen, ocurrido en Santa Coloma, practicado nuevas diligencias.

Ha sido sometido a un nuevo interrogatorio el guarda jurado Miguel Pi, sin que halla aportado sus declaraciones nada nuevo al Sumario, siendo puesto en libertad.

### El hundimiento de un submarino

Comunican de Londres que el número de víctimas ocurridas, con motivo del hundimiento del submarino es de 23.

Hasta ahora se ha confirmado que se han salvado de la catástrofe el comandante del submarino y el telegrafista.

El Gobierno ha enviado al lugar del siniestro material y barcos, para efectuar sondeos.

### Desprendimiento de tierra

Telegramas recibidos de Tokio, dicen que a causa de unos desprendimientos de tierra, han quedado sepultadas infinidad de viviendas de la parte suroeste de la ciudad.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de la catástrofe se han enviado tropas, para proceder al descombro y socorrer a las víctimas.

Se sabe que ha habido en la catástrofe infinidad de muertos y heridos.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6 tarde.

Interior 4%	73'75
Exterior 4%	84'65
Amortizable 5%	92'75
5% 1917	91'00
	78'00
	479'00
Banco de España	233'00
Banco Español	33'51
Compañía Arrendataría de Tabacos	27'00
Londres	6'91
Paris	
New-York	

**EL MEDITERRANEO**  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
**2 Ptas. al mes**

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Crónica de Portugal

**Producción y consumo**

Se debate en estos momentos un tema que interesa, no solamente en Portugal, sino en todos los países. Las asociaciones económicas, de exportación e importación, gremios... embarrullan el problema de producción y consumo.

Un notable economista dice que ese problema, que es actualmente el más grave en Portugal y en otros países, debe ser simplificado, aclarado, puesto de relieve en toda su sencillez por los gobernantes. Sin que se haga eso, sin esa claridad para plantear el tema, no podrán resolverse las dificultades con que lucha el pueblo para su vida. Hay que tratar claramente con toda sencillez, de la producción, del consumo, de la circulación y del crédito, prescindiendo de los factores que, por codicia, lo embarullan todo o distraen el aspecto del problema.

Para ello hay que fijar, ante todo, de modo indudable, qué artículos produce la tierra lusitana y en qué cantidades y hacer lo mismo con las industrias. Al mismo tiempo ha de realizarse el trabajo estadístico del consumo.

En estas condiciones, es seguro que se tendrá ante la vista, de manera clara y sin duda, lo que es necesario para los habitantes de Portugal.

Y en posesión de tales datos, los gobernantes, sin inclinarse ante ciertas consideraciones ni ceder a presiones determinadas, están en la obligación de favorecer las producciones que puedan y llamarse nacionales, porque lo son realmente, y no consentir que se pierda el esfuerzo de la nación en cultivos o en industrias que resultan extrañas.

Los que debaten tema tan interesante exponen que lo mismo en la metrópoli que en las colonias, Angola, Mozambique y Guinea, debe extenderse el cultivo de los cereales, especialmente trigo y maíz, con objeto de cubrir el déficit que se observa; favorecer las plantaciones de algodón, del cual se industrializan ya, por fábricas lusitanas, cerca de veinte mil toneladas; prestar atención preferente a los puertos pesqueros y flota de la misma índole, desarrollando paralelamente la industria conservera, y atender a la marina mercante, que se encuentra en el olvido.

Lo expuesto parece ser el programa o una parte importante del mismo, de los que desean el renacimiento económico e industrial de la noble nación portuguesa. Piden que se favorezca, se aliente, se vigore, se impulse toda producción con arraigo nacional, de fácil desarrollo, y que no se empleen esfuerzos estériles en implantar industrias ficticias. Y, ante todo, desean que se abastezca económicamente y con facilidad el mercado interior, porque ello representa bienestar y riqueza.

J. AZEVEDO

Lisboa-Julio.

**De la Comisaría**

No entrega la cadena

Ha denunciado en la Comisaría Francisco Llobregat Tortosa, que un individuo conocido por José el «Gitano» se niega a entregarle una cadena de plata que le había entregado el primero.

Por insultos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario Juan Cuenca Medina, que ha sido objeto de malos tratos de palabra por parte de un individuo llamado Vicente del Rico Pérez.

Intenta agredirle

El guardia municipal número 47 ha detenido y puesto a disposición del señor Comisario a Sebastián Verdegay Gómez.

Dicho individuo fué detenido a requerimientos de José Lupiáñez Romera, por haber intentado el primero agredir al segundo con una navaja.

Denuncia

La Guardia municipal, ha denunciado al conductor del automóvil número 1.204, por dejarlo abandonado en la calle del Conde de Offalia.

**Casa de Socorro**

Una caída

Ha sido curado en la Casa Municipal de Socorro, Joaquín Valverde Valverde, de confusiones en distintas partes del cuerpo.

Dichas confusiones se las produjo en la calle de Regocijos al dar una caída.

Accidente

En la Casa de Socorro, ha recibido asistencia facultativa Fernando Carrasco García de seis años, que padecía de una herida de 10 centímetros la cual se la produjo una piedra al caerle sobre el pie.

Un marido cariñoso

En igual Centro ha sido asistida, Gracia Sánchez Zea de 29 años de edad de una herida incisa de 4 centímetros y contusión en el párpado derecho.

Dichas lesiones se las produjo su esposo en un arrebato de «cariño».

**De la Audiencia**

En la Sala primera se ha visto esta mañana la causa número 239, procedente del juzgado de San Sebastián contra Casilda Giménez Duval por el delito de estafa. La causa ha quedado concluida para sentencia.

Señalamientos

En la sección segunda se verá mañana la causa número 104, del año 1928, procedente del juzgado de Berja, contra Antonio Vargas por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Martínez.

**Viajeros**

Se halla en esta, procedente de Cuevas, don Francisco Javier Soler.

De Cartagena ha llegado don Antonio Alvarez Sánchez.

Se encuentra entre nosotros procedente de Sevilla el ingeniero don Emilio Meyer.

Procedente de Fianana, ha llegado el médico don Pablo Felices Torne

De Guadix ha llegado el abogado don Torcuato García Ferrer.

Para Málaga ha marchado don Francisco Egea González.

Para Cartagena ha salido don Toribio García Olmedo.

Ha marchado para Macael don Blas Carrillo, acompañado de su hermano don Rafael.

Con dirección a Murcia ha salido don Alfredo García Belver.

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA compra casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Diego Vázquez REAL, NUMERO 79 ALMERIA Transporte-Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEÑAR, Muelle, 23. Grao Cadiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

**La casa de las medias**

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo Precios de Fábrica PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Viuda de Lapeña MODAS

**Registro Civil**

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

**Distrito de la Audiencia**  
Nacimientos Mercedes Fernández Ruano. Delunciones Ninguna.

**Distrito de San Sebastián**  
No se hicieron inscripciones:

**Sección Marítima**

Durante el día de hoy se ha verificado el siguiente

**Movimiento de buques**  
Salidos Vapor español «Manuel Espaliu» de Melilla con carga general y pasajeros. Id. id. «Río Naviera» de Motril, con carga general y pasajeros.

**Entrados**  
Vapor español «Sac 3.» para Barcelona con sal. Id. alemán «Hestia» para Barcelona con carga general. Id. español «Río Navia», para Cartagena con carga general y pasajeros. Id. italiano «Norma», para Rossterdan, con mineral. Vapor español «Ana María», para San Lucas en lastre.

**Boletín Religioso**

Santos de hoy jueves. — Santos Pío I P., Juan, ob., Ciriaco y Abundio pbs. Santos de mañana viernes. — Ss. Juan Gualberto, Hermágoras, Paulino obs. La Misa y oficio divino es de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco. El Jubileo circular está en la Compañía de María. Se manifiesta a las 8, Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

**AVISO**

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaux, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

**EL ÚNICO**  
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el **CENTRO POLITECNICO**  
Arraez, 10

El mejor café tostado se vende en **LA EQUITATIVA**  
— MARIANA, 1 —

**VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS**  
Consultorio del Médico-especialista **José Alférez Lirola**  
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS  
Honorarios económicos para obreros  
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde  
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

**LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO**  
PASEO DEL PRÍNCIPE 36. — TELÉFONO 3-1-9  
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES  
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores  
Abonos mensuales de luz y timbres 150 ptas.  
Prontitud - economía y buen servicio

**De la Provincia**

Al ver a la Guardia tira el revólver

Comunican del pueblo de Albox que en ocasión de dirigirse Juan Rubio Asensio, a Oria, en la carretera notó la presencia de la Guardia Civil y para evitar que pudiera caer en falta arrojó un bulto sobre la caneta.

La Benemerita se dio cuenta y descubrió que envuelto en un periódico había un revólver «Velodop» del calibre nueve y por ello instruyó el correspondiente atestado.

Molestan a sus chicos

El gerente de la Compañía de Mármoles de Chercos don Juan Blanco Sánchez, denunció a las autoridades, que encontrándose so señora a la puerta de su casa con su hija de doce años de edad, otros chicos la maltrataron y se permitieron entrar en su domicilio golpeando a su hija, proporcionándole el disgusto consiguiente a su esposa, que se encuentra delicada.

Daños en sembrados

Ha sido denunciado en Lucainena, Juan López Rodríguez, por introducirse en una propiedad ajena sin permiso de su dueño causando daños en los sembrados.

—Por igual causa fué denunciado en Serón José Castañón Giménez.

—En Herrerías también fué denunciado Luis Fernández Cortés por igual causa que las anteriores.

Detención de un reclamado

La Guardia Civil de Sorbas ha denunciado al conductor del auto número 4 678 de la matrícula de Murcia por infracción del Reglamento.

—La de Tabernas ha denunciado al auto número 1.273 de esta matrícula por igual causa que la anterior.

**Instituto Dental**

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca **ALFONSO TRIVIÑO**  
MÉDICO DENTISTA  
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18  
TELEFONO NUM. 4

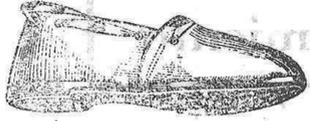
**IMPRENTA PELAEZ**

Apartado de Correos, 62. — Teléfono, 38  
Murcia, 2. — ALMERIA

**Casa especializada en impresos de lujo y comerciales**

**Edición de obras y folletos**

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

**BRAVO** DE GOMA Los mejores y más baratos  
Granada 81 

Este número ha sido visado por la censura

**T. S. H.**

- E. A. J. 18 Radio ALMERIA Programa para el día 12
1. Notas de Sinfonía.
  2. Fandanguillo (Jesús Peronzas).
  3. Comprame un negro (Charleston) La Yankee.
  4. Rosario La Cava (Paquita Alfonso).
  5. A la luz del candil (tango) Irusta, Fugagot, Demare.
  6. Hopal hopal hopal (caución).
  7. Su Excelencia el Alcalde (marcha).
  8. Fandanguillo (Jesús Peronzas).
  9. Mi Lagarterana (La Yankee).
  10. Mi Minera (Paquita Alfonso).
  11. Mi suegra no me quiere (duo) I. F. D.
  12. Recuerdo (vals) I. F. D.
  13. Mascarada (pasodoble).
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

**Noticias**

[Escuche Vd. lector]

Se habla mucho y con elogio del restaurant «La Campana», establecimiento visitadísimo. Además sus servicios del Bar, son inmejorables, pues las ricas cervezas Moritz y Danm se sirven siempre frescas en bok y botellas, con sabrosas y bien condimentadas tapas.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Giménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos.

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

**José Alférez Lirola**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RUIRIGÓ, 22

**“LA INDIA”**

La más económica y mejor surtida  
Ortopedia y específicos  
Pinturas y esmaltes  
Artículos fotográficos  
**EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA**  
Teléfono, 309  
Granada, 23 y Ayala, 2  
ALMERIA

Si tiene Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y a precios baratísimos

**Restaurant PUERTA REAL**

— DE —  
**ANTONIO RODRIGUEZ ANCHEZ**  
Comidas a la carta. Comedores independientes  
Precios reducidos  
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES  
Calle Marín 10 y 12  
TELEFONO, 317

**Leed: EL MEDITERRANEO**

**EL TRIUNFO**  
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE **Rafael González F. de Plaza**  
La mejor surtida y precios más económicos  
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)  
TELEFONO 50A

**Constitución de la Monarquía Española**

(Continuación)

competente podrá penetrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento. El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y, en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

6. Ningún español ni extranjero podrán ser procesados ni sentenciados sino por el juez o Tribunal competentes, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriban.

7. Los españoles y extranjeros residentes en España podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa. Todo auto judicial de detención o de registro de correspondencia será motivado.

8. Las leyes penales sólo tendrán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto reo, si éste no fuera delincuente habitual.

9. Todo auto de prisión o de registro de morada será motivado.

10. No podrá concederse en ningún caso la extradición de un súbdito español.

11. Ningún español podrá ser compelido gubernativamente a mudar de domicilio o de residencia.

12. Ningún español podrá ser expatriado ni a ninguno podrá prohibirse gubernativamente

la entrada en el territorio nacional.

13. Todo español estará facultado para emigrar a países extranjeros.

Los derechos reconocidos en este artículo se ejercerán conforme a las leyes que los regulen, y sin más excepciones que las que ellas establezcan.

Art. 24 El matrimonio y la vida familiar estarán bajo la especial protección del Estado. Las leyes protegerán la maternidad contra todo género de actos y propagandas a ella opuestas, ampararán la infancia y defenderán a la juventud contra la explotación, la ignorancia y el abandono moral. La educación e instrucción de la prole será facultad y obligación natural de los padres, sin perjuicio de los derechos y deberes supletorios del Estado.

Art. 25. La propiedad, como facultad de gozar y disponer entre vivos y «mortis causa» de

los bienes, y obligación correlativa de usarlos de modo que no lesione el interés general, está garantizada por la Constitución. Las leyes fijarán los límites a que deberá estar sujeto ese derecho, en consideración a su fin individual y social. Nadie estará obligado a pagar contribución que no haya sido establecida por las Cortes o por Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla. No se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes. Nadie podrá ser privado de su propiedad ni de ninguno de los derechos que la integran, sino por autoridad competente, por causa justificada de interés público consignada en las leyes, y previa siempre la justa indemnización. Si no procediere el requisito de la indemnización, los jueces ampararán en la posesión al expropiado.

Art. 26. Cada cual es libre de elegir su profesión y de

aprenderla como mejor le parezca. Todo español podrá, dentro de la Constitución y de las leyes, fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación. Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones que deberán reunir los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.

Art. 27. Todos los españoles serán admitidos a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad.

Art. 28. Todo español o extranjero podrán, dentro de las leyes, por sí mismos o en unión de los de su oficio, contratar libremente su trabajo. No se entenderá que es libre el contrato, y, por consiguiente, no tendrá validez, cuando en él se pacte a perpetuidad, o se establezcan jornadas agotadoras, salarios usurarios o condiciones de trabajo nocivas para la salud. La

cesación en el trabajo por parte de patronos y de obreros será también libre; pero las leyes se acuerden con carácter de generalidad para fines económicos, o tenga por objeto o por resultado privar a una o varias poblaciones de elementos vitales, o paralizar funciones públicas o servicios de interés común. El trabajo de los españoles gozará de la especial protección del Estado, dentro y fuera de España. El Estado proveerá, con el concurso de las clases interesadas, por el seguro o por otros medios, a la conservación de la salud y capacidad de trabajo del obrero manual o intelectual y a las consecuencias económicas de la enfermedad, la vejez y los accidentes que procedan del riesgo profesional. Asimismo encaminará su acción tutelar a facilitar a los obreros, mediante su tra-

(Continuará)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

**PARIS-MADRID**

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia



**¡DE INTERES PARA TODOS!**

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

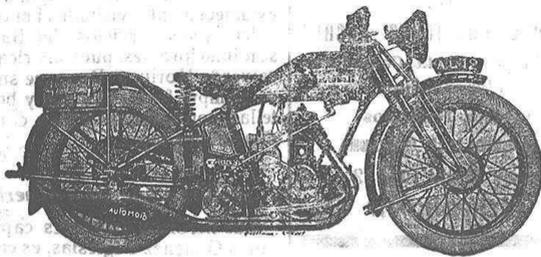
CONSULTAN O PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Antes de adquirir su moto, haga una con prueba

**AUTOMOTO**

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo No demore la compra de la moto que Vd. necesita Esta es la 30. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

**CASA VICIANA**  
Ampliaciones fotográficas  
Pablo Iglesias - 10

**“COVADONGA”**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

**Autógena Cuadrado**

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

**SOMBREROS DE PAJA**

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

**Casa ROSALES**

TIENDAS, 4

Este número ha sido visado por la Censura

**Doctor MARTINEZ LIMONES**

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

**ALPARGATERIA - BRAVO**

Si quereis convencersos de que las alpargatas que

**Bravo**

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

**Avisos**

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situada en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

**Servicios de autobuses a los Bañerios**

A partir de esta fecha y hasta el comienzo de la temporada oficial las horas de servicio de Autobuses a los Bañerios serán de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.

LA EMPRESA